

11178

11178

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO RUBIO JIMENEZ, de nacionalidad española, domiciliado en EL PEDROSO (Sevilla, España), calle Zabalza Tajonar, n°. 16, por : "NUEVO APARATO TELEMETRO". - - - - -

- Memoria descriptiva -

Este nuevo aparato telémetro que nos ocupa y cuyo registro se solicita, no es un aparato de gran precisión por su gran sencillez, pero sí en cambio de una gran enseñanza y utilidad para los estudiantes en particular, y para los niños en general, pues por medio de él, se pueden efectuar toda clase de medidas de alturas, distancias e incluso con un error relativamente pequeño, puede aplicarse al levantamiento de planos de pequeñas fincas rústicas e incluso a la medida de superficie de las mismas, sin el empleo de operaciones matemáticas, complicadas.



B. 1945

La formación de este nuevo aparato telémetro está basada en un antiguo procedimiento topográfico, de medidas indirectas de distancias, el cual consiste en dirigir una visual a una mira inparlante, a través de una ventanilla practicada en una pantalla colocada a cierta distancia de la mira parlante, colocándose el observador también, a cierta distancia de la pantalla para dirigir la visual, formándose entonces la semejanza de los triángulos, formados entre las alturas y distancias de donde sacaremos en con-

secuencia, la fórmula siguiente: que la distancia a medir será
 20 igual a la altura de la mira parlante, multiplicada por la dis-
 tancia del observador a la pantalla y dividida por la altura de
 la ventanilla o sea que $D = \frac{H \times d}{h}$:

De todo lo anteriormente expuesto, veremos que el nuevo
 aparato telémetro que nos ocupa, su estudio y formación está basada e
 25 en el dicho procedimiento antes descrito; caracterizándose por es-
 tar constituido de la forma siguiente:

Por un listón o jalón (A-fig. 1) de dos metros de altura que
 servirá de mira, el cual se procurará que sea lo más ancho y cla-
 ro posible, con la idea de que sea visible a distancia; dicho ja-
 30 lón se colocará en uno de los extremos de la distancia (B-fig. 1)
 a medir; sustituyendo a la mira parlante, siempre costosa del an-
 tigo procedimiento topográfico, colocándo en el otro extremo de
 la distancia una regla (C-fig. 1) articulada de 40 centímetros
 de longitud, en cuyo extremo (D-fig. 1) de la cual, se aplicará
 35 el ojo para dirigir las visuales, y asegurar así la constancia
 de la dimensión (E-fig. 1) constituida desde su extremo, a una re-
 glilla graduada (F-figs. 1-2) la cual, estará formada por un lis-
 tón o placa de forma rectangular en cuyo centro y a toda su longi-
 tud, llevará hecho un hueco o canal (G-figs. 1-2) cerrada por su
 40 parte superior e inferior, por medio de la cual, se dirigirán las
 visuales al jalón o mira, llevando marcadas a un lado y otro de
 dicho hueco o canal, bien graduadas, pintadas o de otra forma
 adecuada cualquiera, dos escalas (H-figs. 1-2) graduadas en metros,
 una -A- de alturas y otra -D- de distancias, lo que permitirá leer
 45 directamente en ellas, las alturas y distancias sin necesidad de
 operaciones matemáticas complicadas, cuya reglilla graduada susti-
 tuirá a la pantalla y ventanilla del antiguo procedimiento topo-
 gráfico.

Esta reglilla graduada (F-figs. 1-2) irá acoplada perpendi-
 50 cularmente en el otro extremo (I-fig. 1) de la regla articulada
 (C-fig. 1) en un hueco rectangular (J-fig. 1) hecho en la misma



FEB 20 1945

Por el que subirá y bajará corriendo con toda exactitud de perpendicularidad, según se desee o necesite; estando la regla (C-fig. 1) por convenir así a la graduación de escalas, dividida en dos mitades, cada una de 20 centímetros de longitud, las cuales irán unidas y articuladas por su centro, por un mecanismo de bisagra (K-fig. 1) que permitirá que se abata o doble según se desee o necesite, para leer en las escalas de altura.

Dicho aparato telémetro en su construcción lleve ya corregidos los errores que en las medidas de cortas distancias pudieran darse, debido a la falta de paralelismo entre el listón o jalón (A-fig. 1) que sirve de mira y la reglilla graduada (F-figs. 1-2) cuya causa se debe, a que el ojo del observador no puede estar en el suelo, para que la visual dirigida al pie del jalón, forme con él, ángulo recto.

Dicho aparato telémetro, podrá construirse de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado para ello.

Todo formando el aparato telémetro que se desea patentar según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La Fig. 1 una vista de la disposición y colocación del aparato telémetro, en su forma para efectuar una medida de distancia y

La Fig. 2 una vista en detalle de la reglilla graduada.

- N O T A S -

Se reivindican como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusivas de

1). Un nuevo aparato telémetro caracterizado por estar formado por un listón o jalón de dos metros de altura, que servirá de mira, el cual se procurará que sea lo más ancho y claro posible, con la idea de que sea visible a distancia, colocándolo en un extremo de la distancia a medir, sustituyendo a la mira parlante siempre costosa, del antiguo procedimiento topográfico de medidas.

2). Un nuevo aparato telémetro según la reivindicación 1), ca-



- 85 racterizado por estar formado por una regla ancha de 40 centime-
 tros de longitud, la cual se colocará en el otro extremo de la
 distancia a medir y que irá dividida, en dos mitades de 20 cen-
 90 tímmetros cada una, unidas y articuladas por su centro, por un
 dispositivo mecánico de bisagra, que permitirá que se abata o do-
 ble, según se desee o necesite para leer en las escalas de altura,
 colocándose en un extremo, el ojo del observador para dirigir las
 visuales, y en el otro extremo en un hueco o alojamiento que lle-
 va hecho, se acoplará perpendicularmente con movimiento de despla-
 zamiento, una reglilla graduada en metros, para las medidas de al-
 95 turas y distancias con una canal en el centro a toda su longitud,
 por la cual se dirigirán las visuales a la mira o jalón, asegurán-
 dose así la constancia de la dimensión, constituida entre el ex-
 tremo de la regla articulada y la reglilla graduada.
- 3). Un nuevo aparato telémetro según las reivindicaciones 1) y 2)
 100 caracterizado por llevar acoplada perpendicularmente en el extre-
 mo de la regla articulada que dá al jalón o mira y en un hueco o
 canal hecho en ella, una reglilla graduada, la cual estará forma-
 da por un listón o placa de forma rectangular, en cuyo centro
 y a toda su longitud, llevará hecho un hueco o canal cerrada por
 105 su parte superior e inferior, por medio de la cual se dirigirán
 las visuales al jalón o mira, llevando marcadas a un lado y otro
 de la canal, bien grabadas, pintadas, o de otra forma adecuada
 cualquiera, dos escalas graduadas en metros, una de altura y otra de
 distancias, que permitirá leer directamente en ellas sin necesidad
 110 de operaciones matemáticas complicadas, las alturas y distancias,
 sustituyendo esta reglilla graduada, a la pantalla y ventanilla,
 del antiguo procedimiento topográfico.
- 4). Un nuevo aparato telémetro según las reivindicaciones 1) a 3)
 caracterizado por poderse construir de mayor o menor tamaño y de
 115 diferentes clases de materiales apropiado para ello.
- 5). Un nuevo aparato telémetro según las anteriores reivindica-
 ciones caracterizado por constituir esencialmente:

"NUEVO APARATO TELÉMETRO". - - - - -



11178

- 5 -

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 8 de Febrero de 1945.-

ROBOLFO DE LA TORRE
D. P.



11178

37111

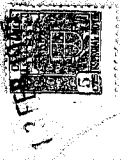
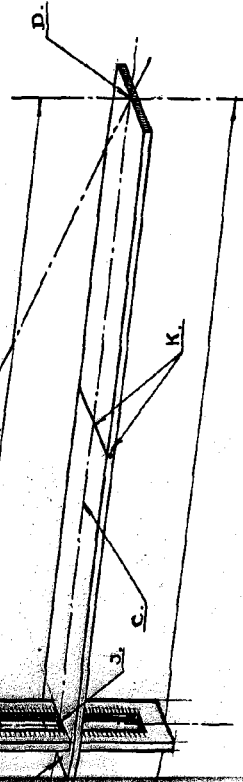
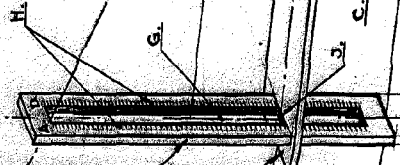
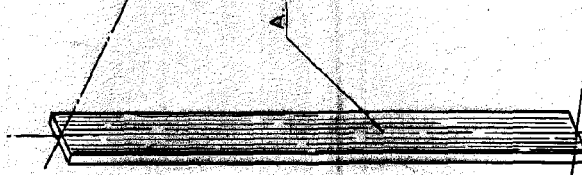


Figura n.º 1.



A.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
D.	400	350	300	250	200	150	100	50	0	-50	-100	-150	-200	-250	-300	-350	-400	-450	-500	-550	-600	-650	-700	-750	-800	-850	-900	-950	-1000	

Figura n.º 2.

Escala variable

Manolo